Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de abril de 2019

Nota DC N° 132/2019

Señores
T-MAX S.A.
Capitán Rivarola Nº 866 c/Teodoro S. Mongelos
Teléfono: 211 813
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de la **Contratación Directa N° 02/2019 ID Nº 344.740 "Adquisición de Repuestos para desmalezadoras para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 11 de marzo de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunico que conforme a la Resolución N° 0827/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 014/2019 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por un monto total de Gs. 26.131.000 (Guaraníes veintiséis millones ciento treinta y un mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas/ Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. ***LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ***
Directora
Dirección de Contrataciones

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....Francisco Solis

C.I. Nº: 587.508

Fecha y Hora: .....23/04/19 – 10:45

Elaborado por: C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Verificado por: C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

DGAYF/DC

LMTMG/om

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de abril de 2019

Nota DC N° 130/2019

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L
Paraíso e/ Yuasy·y
Teléfono: 529 126/0981 136 937
Asunción

Me dirijo a Uds. en el marco del Llamado a **Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de Repuestos para desmalezadoras para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción."**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 11 de marzo de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunico que conforme a la Resolución N° 0827/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 014/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es T-MAX S.A. por un monto total de Gs 26.131.000 (Guaraníes veintiséis millones ciento treinta y un mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. ***LUZ MARÍA TERESITA MARTINEZ***
Directora
Dirección de Contrataciones

EMPORIO
Ferreteria S R L

Recibí Conforme: ....
Aclaración: MIRTA CORUARAN
C.I. Nº: 275212
Fecha y Hora: 15hs – 22 ABRIL 2019

Elaborado por: C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Verificado por: C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

DGAYF/DC

LMTMG/om

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de abril de 2019

Nota DC N° 131/2019

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L
Cnel. Insaurralde Nº 136 C/ Mcal López.
Teléfono: 021 675 263/0981 509 512
Fernando de la Mora

Me dirijo a Uds. en el marco del Llamado a **Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de Repuestos para desmalezadoras para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción."**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 11 de marzo de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunico que conforme a la Resolución N° 0827/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 014/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es T-MAX S.A. por un monto total de Gs 26.131.000 (Guaraníes veintiséis millones ciento treinta y un mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. ***LUZ MARÍA TERESITA MARTINEZ***
Directora
Dirección de Contrataciones

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L
Insaurralde N° 136 c/ Mcal. Estigarribia
Fernando de la Mora
Tel. (021) 675 263 / Cel. (0981) 509 512

Recibí Conforme: .....

Aclaración: .....

C.I. Nº: 3.328.634

Fecha y Hora: 22/04/2019 - 12:40

Elaborado por: C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Verificado por: C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

DGAYF/DC

LMTMG/om